



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954
RUC: 0860026120001

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CUBE Nro. 0007-2025

Cube, 03 de abril de 2025

El Sr. Ronald Ruiz Guerrero, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cube conforme a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización **COOTAD**, convoca a los señores Vocales Principales de la Parroquia Cube a la Sesión Ordinaria Nro. 0007 - 2025 a celebrarse el día martes 08 de abril del 2025, a las 11h00 a.m., de manera presencial, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cube con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior sesión ordinaria 0006-2025.
4. Análisis y Aprobación del Informe Financiero de la Primera Reforma Presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cube, suscrito por la Ing. Dayra Alvarado Vargas, Tesorera de la institución, en base al Acuerdo Ministerial No. 010, de fecha 24 de febrero 2025 del Ministerio de Economía y Finanzas; y al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Cube, aprobado el 18 de marzo 2025.
5. Informe de Señores Vocales, Vicepresidenta y Presidente.
6. Asuntos varios y resoluciones.

Sr. Ronald Jasmany Ruiz Guerreo
PRESIDENTE DEL GADPR-CUBE